



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN FYM/833/2018, de 9 de julio, por la que se reconoce la capacitación de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Por ORDEN/FYM/307/2018, de 12 de marzo, se convocaron pruebas para la obtención o renovación del certificado de capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Efectuadas las pruebas y finalizado al plazo de alegaciones a las listas definitivas de aprobados, vista la propuesta del tribunal calificador del 6 de julio de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto decimoprimeros de la orden de convocatoria, esta Consejería,

RESUELVE:

Primero.– Reconocer la capacitación de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, a los aspirantes que han obtenido o renovado el citado certificado, y el otorgamiento del correspondiente título.

Segundo.– Ordenar la puesta a disposición de los interesados, en los lugares que se indica en el Anexo de la presente orden, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es, la relación definitiva de aspirantes que han obtenido o renovado el certificado de capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pudiera ejercitarse cualquier otro recurso que el interesado pueda considerar pertinente.

Valladolid, 9 de julio de 2018.

*El Consejero de Fomento
y Medio Ambiente,*

Fdo.: JUAN CARLOS SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ

ANEXO I

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Dirección General de Transportes

C/ Rigoberto Cortejoso, 14

47014 - VALLADOLID

Servicio Territorial de Fomento de Ávila

Edificio de los Paules

Plaza Fuente El Sol, 2

05071-ÁVILA

Servicio Territorial de Fomento de Burgos

Plaza de Bilbao, 3

09006 - BURGOS

Servicio Territorial de Fomento de León

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial

Avda. Peregrinos, s/n

24008 - LEÓN

Servicio Territorial de Fomento de Palencia

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial

Avda. Casado del Alisal, 27

34001 - PALENCIA

Servicio Territorial de Fomento de Salamanca

Pº Príncipe de Vergara, 53-71

37003 - SALAMANCA

Servicio Territorial de Fomento de Segovia

Plaza Platero Oquendo, 3

40001 - SEGOVIA

Servicio Territorial de Fomento de Soria

Linajes, 1

42071-SORIA

Servicio Territorial de Fomento de Valladolid

Plaza del Milenio, 1

47014 - VALLADOLID

Servicio Territorial de Fomento de Zamora
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
C/ Leopoldo Alas Clarín, 4
49018 - ZAMORA

OFICINAS DEPARTAMENTALES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

C/ Santiago Alba, 1
47008 - VALLADOLID

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

C/ Rigoberto Cortejoso, 14
47014 - VALLADOLID

PUNTOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

C/ José Gochicoa, n.º 20
05400 - ARENAS DE SAN PEDRO (ÁVILA)

Plaza Resinera, 1-2
09400 - ARANDA DE DUERO (BURGOS)

C/ Estación, 25
09200 - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

C/ Ramón González Alegre, 15
24400 - PONFERRADA (LEÓN)

C/ Mayor, 41
09215 - TREVIÑO (BURGOS)

OFICINAS GENERALES DE INFORMACIÓN, Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
Pasaje del Císter, 1
05001 - ÁVILA

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
Plaza de Bilbao, n.º 3
09006 - BURGOS



Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
Edif. Usos Múltiples
Avda. Peregrinos, s/n
24008 - LEÓN

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
Avda. Casado del Alisal, 27
34001 - PALENCIA

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
P.º Príncipe de Vergara, 53-71
37003 - SALAMANCA

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 - SEGOVIA

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
Linajes, 1
42071 - SORIA

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
C/ Duque de la Victoria, 8
47001 - VALLADOLID

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial
C/ Leopoldo Alas «Clarín», 4
49018 - ZAMORA

Relación definitiva de aspirantes a los que se les reconoce la capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera

Examen celebrado el sábado, 9 de junio de 2018

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD DE EXAMEN
1.	ALONSO MUÑOZ	MARÍA DEL CARMEN	TE
2.	ALONSO RODRÍGUEZ	JOSÉ	CL2
3.	ALONSO RODRÍGUEZ	JOSÉ	MLI
4.	ALONSO RODRÍGUEZ	JOSÉ	RC
5.	ANDALUZ MARTÍN	JAVIER	TE



N.º	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD DE EXAMEN
6.	ARCEREDILLO GARCÍA	BEATRIZ	TE
7.	BAY BARRAGÁN	JESÚS	TE
8.	BRIZ SÁNCHEZ	JOSÉ IGNACIO	TE
9.	CALVO ALONSO	LUIS ALFREDO	TE
10.	CALVO ALONSO	ÓSCAR	TE
11.	CELADA PÉREZ	ÁLVARO	MLI
12.	CELADA PÉREZ	ÁLVARO	RC
13.	CUEVAS MOLLEDA	JOSÉ FERNANDO	MLI
14.	CUEVAS MOLLEDA	JOSÉ FERNANDO	RC
15.	DEL OLMO CABOS	MARÍA DEL CARMEN	MLI
16.	DÍEZ DE LA PARRA	LORENA	TE
17.	DONCEL GARCÍA	CÉSAR	TE
18.	FERNÁNDEZ- ALONSO LÓPEZ	ANA	MLI
19.	FERNÁNDEZ LOZANO	ROCÍO	TE
20.	FERNÁNDEZ NÚÑEZ	ÁNGEL MANUEL	MLI
21.	FERNÁNDEZ ROMERO	MARIO	RC
22.	FERNÁNDEZ ZAMORA	ÁLVARO	TE
23.	GALÁN ESCOLAR	ANGÉLICA	RC
24.	GARCÍA RODRÍGUEZ	MARÍA TERESA	TE
25.	GÓMEZ OLIVAR	JULIO CÉSAR	CL1
26.	GÓMEZ OLIVAR	JULIO CÉSAR	CL2
27.	GÓMEZ OLIVAR	JULIO CÉSAR	CL7
28.	GONZÁLEZ CALVO	MARÍA BEGOÑA	TE
29.	GONZÁLEZ LÓPEZ	EMMA	TE
30.	GONZÁLEZ SAINZ	MARÍA VICTORIA	MLI
31.	GONZÁLEZ SAINZ	MARÍA VICTORIA	RC
32.	HERNANDO GARCÍA	ENRIQUE	MLI
33.	HERRERO LLORENTE	PABLO	TE
34.	LÓPEZ ÁLVAREZ	VIRGINIA	MLI
35.	LÓPEZ ÁLVAREZ	VIRGINIA	RC
36.	LÓPEZ JATO	JOSÉ CARLOS	RC
37.	LÓPEZ PEREZ	RAQUEL	TE
38.	MORENO SOTO	JAVIER	CL1



N.º	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD DE EXAMEN
39.	SAN CRISTÓBAL VELASCO	SANTOS	TE
40.	SANTANA ALONSO	MOISÉS	MLI
41.	VALLEJO RUESGA	LUIS JOSÉ	RC
42.	VIÑA VILANOVA	MARTA MARÍA	MLI

CLASE 1: Explosivos.

CLASE 2: Gases.

CLASE 7: Radiactivos.

M.L.I.: Petrolífero/ Hidrocarburos. 1202 (Gasóleo), 1203 (Gasolina) y 1223 (Queroseno).

R.C.: Resto de clases. Clases 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8 y 9.

T.E.: Todas las especialidades.